

ACTA DE ADJUDICACIÓN 10/2021

“Compra de Equipos Odontológicos para ser utilizados en los diferentes CPNA y Centros de Salud del Servicio Regional de Salud Metropolitano. (SRSM)”. Referencia SRSM-CCC-CP-2021-0007.

La **Licda. Doris Magdalena García Reyna**, en representación del **Dr. Edisson Rafael Feliz Feliz** Director del Servicio Regional de Salud Metropolitano, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), **Licda. Norma Gabriela Hernández**, Encargada de la División Administrativa y Financiera; Miembro, **Licda. Niurka Carolina González Puig**, Gerente Legal; Miembro, la **Licda. Maggui Yajaira González Contreras**, en representación del Departamento de Planificación y Desarrollo, Miembro Interino, y la **Licda. Tomasina Ulloa**, Responsable de Acceso a la Información, Miembro; todos miembros con voz y voto, comprobada la matrícula de miembros votantes, por lo que había quórum suficiente, procedió a dar apertura a la sesión para conocer las propuestas de los diferentes oferentes sobre el proceso de comparación de precios Referencia **SRSM-CCC-CP-2021-0007**.

Acto seguido y bajo observación de los miembros del Comité de Compras, la **Licda. Norma Gabriela Hernández**, informa que este proceso de compras se inició con la publicación el día seis (06) del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021), en el Portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas y El Portal Institucional, indicando como fecha límite para la recepción de Propuestas Técnicas y Económicas (Sobres “A” y “B”), hasta el día diecisiete (17) del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021), a la dos horas y treinta minutos pasado meridiano (2:30p.m.) hora local, respectivamente, en las oficinas de la División Administrativa y Financiera del Servicio Regional de Salud Metropolitano, en la calle Dr. Delgado, No. 304, Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, como estaba establecido en el cronograma elaborado y publicado para estos fines y cede la palabra a la **Licda. Ayarilis Sánchez Mejía**, en su calidad de Notario Público actuante, quien recibió de manos de la **Licda. Niurka Carolina González Puig**, Encargada del Departamento Legal del Servicio Regional de Salud Metropolitano, las Propuestas Económicas (Sobres “B”) de los tres (03) oferentes que pasaron la propuesta técnica, quien procede a dar apertura de los sobres con las Propuestas Económicas (Sobre “B”), de las siguientes empresas:

1. **CAPELLAN DENTAL, SRL**, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 130378657, el mismo contiene el siguiente documento: La oferta económica con el formulario (SNSS.F.033), definido en el Pliego de Condiciones, con un precio total de RD\$7,315,973.95 (siete millones trescientos quince mil novecientos setenta y tres pesos dominicanos con 95/100) y una Póliza de Garantía de Dominicana Compañía de Seguros, número 1-Flic-15129, por un monto de RD\$73,159.73 (setenta y tres mil ciento cincuenta y nueve pesos dominicanos con 73/100) equivalente al uno (1%) por ciento del valor total, con una vigencia desde el diecisiete (17) del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021) hasta el diecisiete (17) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021).

HL

DMGR

NG

NG

B. U.



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO
(SRSM)

2. **GROUP Z HEALTHCARE PRODUCTS DOMINICANA, SRL** Sociedad de Responsabilidad Limitada, Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 130936536, el mismo contiene el siguiente documento: La oferta económica con el formulario (SNSS.F.033), definido en el Pliego de Condiciones, con un precio total de RD\$2,321,869.83 (dos millones trescientos veintiún mil ochocientos sesenta y nueve pesos dominicanos con 83/100) y una Póliza de Garantía de Seguros Sura, número FIAN-16069, por un monto de RD\$25,000.00 (veinticinco mil pesos dominicanos con 00/100) equivalente al uno punto cero ocho (1.08%) por ciento del valor total, con una vigencia desde el diecisiete (17) del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021) hasta el treinta (30) del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021). Este oferente participó por un solo ítem.

Una vez concluida la apertura del Sobre "B", dicho documento se entregó a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano para su análisis y posterior decisión, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

Completada la apertura del Sobre "B", la Notario actuante procedió a preguntar a los presentes, si tenían alguna observación u objeción que presentar, los mismos señalaron su conformidad, por lo que siendo la una hora y cincuenta minutos pasado meridiano (1:50 p.m.), del día once (11) del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021), la Notario actuante procedió a retirarse, para dejar a los miembros del Comité deliberar sobre la selección de la empresa. Por tanto, luego de revisar y evaluar la Propuesta Técnica y Económica "Sobre A & Sobre B" recibida sobre el Proceso de Comparación de Precios, "**Compra de Equipos Odontológicos para ser utilizados en los diferentes CPNA y Centros de Salud del Servicio Regional de Salud Metropolitano. (SRSM)**". Referencia SRSM-CCC-CP-2021-0007.

RESUELVE:

En tal virtud, el Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), actuando en el ejercicio de sus funciones establecidas en el Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, y Concesiones del Estado No.340-06 de fecha 18 de agosto del 2006 modificada por la Ley No.449-06, y el Decreto No.543-12 de fecha 06 de septiembre del 2012 que aprueba el reglamento de Ley sobre Compras y Contrataciones, decidió lo siguiente: **ADJUDICAR** a **CAPELLAN DENTAL, SRL**, en los ítems 3, 4, 5, 6, y 7, en razón de lo que demás ítems están fuera del rango de la proyección de precios estimada para este proceso, según las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones, y de acuerdo a las exigencias de la institución, la siguiente empresa:

PRIMERA RESOLUCIÓN: El Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), procede a **ADJUDICAR** a **CAPELLAN DENTAL, SRL**, los siguientes renglones:

ITEMS	DESCRIPCION	CANT.	PRESENT.	PRECIO UNIT.	TOTAL
3	MICROMOTOR (PARA USO ODONTOLOGICO, PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD , CON CONTRAANGULO)	25	UNIDAD	14,031.14	350,778.50
4	CAVITRON (ESCALADOR DE ULTRASONIDO PARA TRATAMIENTO ODONTOLOGICOS)	10	UNIDAD	14,139.24	141,392.40
5	LAMPARA DE LUZ UV (LUZ PARA POLIMERIZACION DE RESINAS Y MATERIALES ODONTOLOGICOS)	10	UNIDAD	8,987.24	89,872.40

M.H.

DMGR

NG

MG

Boh



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO
(SRSM)

6	APARATO DE RAYOS X (PARA RADIOGRAFIAS INTRORALES)	5	UNIDAD	104,482.21	522,411.05
7	AUTOCLAVE DE DOS BANDEJAS DE MESA 16 LITROS	10	UNIDAD	87,345.96	873,459.60
				Total RD\$	1,977,913.95

El monto total adjudicado es de **RD\$1,977,913.95 (UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS DOMINICANOS CON 95/100)**.

Resolución aprobada por unanimidad.

SEGUNDA RESOLUCIÓN: El Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), **instruye** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC), a los fines que conforme a lo establecido en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No.449-06; así como también lo indicado en el Decreto No. 543-12, contentivo del nuevo Reglamento de Aplicación de la indicada Ley y el Manual General de Procedimientos de Compras y Contrataciones, **proceda a notificar la presente acta a todos y cada uno de los adjudicatarios.**

Resolución aprobada por unanimidad.

TERCERA RESOLUCIÓN: El Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), **envía** la presente acta a la Oficina de Libre Acceso a la Información de esta institución, para los fines de lugar correspondiente.

Resolución aprobada por unanimidad.

Concluida estas resoluciones, se dio por terminada la sesión, en fecha veintiocho (28) del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021), siendo la una hora pasado meridiano (1:00p.m.), en la oficina de la División Administrativa y Financiera del Servicio Regional de Salud Metropolitano, en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes.

Doris Garcia

Licda. Doris M. García Reyna
En representación del Dr. Edisson Rafael Feliz Feliz
Miembro /Titular



Norma Gabriela Hernandez

Licda. Norma Gabriela Hernández
Encargada de la División Administrativa y Financiera.
Miembro/Titular



Niruka Carolina Gonzalez

Licda. Niruka Carolina González
Gerente Legal, SRSM
Miembro/Titular



Tomasina Ulloa

Licda. Tomasina Ulloa
Responsable de Acceso a la Información, SRSM
Miembro/Titular



Maggui Yajaira Gonzalez Contreras

Licda. Maggui Yajaira González Contreras
En representación Depto. Planificación y Desarrollo
Miembro Interino/Titular

